

Bogotá D.C., 23 de enero de 2026

La Mesa Nacional de Educación Privada (MNEP), en representación del sector educativo privado del país, se ve obligada a pronunciarse con firmeza ante las afirmaciones realizadas por el señor Presidente de la República en el más reciente Consejo de Ministros, en las que afirmó:

“...todo colegio público y privado debe tener un servicio de psicología gratuito... Están subiendo 23% y cuando ustedes van a ver, la psicóloga que tienen ahí, no le suben ni el 5%. Entonces, se están robando la plata de los padres de familia”.

Estas palabras, profundamente graves por su contenido y su difusión en televisión nacional, demandan una respuesta clara:

1. El Presidente de la República no puede desinformar al país ni calumniar a un sector regulado del Estado

Es inaceptable que desde la más alta investidura del país se emitan afirmaciones **falsas, infundadas y públicamente dañinas**, que no solo distorsionan la realidad del sector educativo privado, sino que además atacan sin fundamento la integridad y la honra de miles de profesionales que trabajan con rigor, legalidad y compromiso ético.

Atribuir a los colegios privados un acto tan grave como “robar la plata de los padres de familia” constituye una imputación sin prueba alguna, y demuestra un desconocimiento profundo de la normatividad que rige este servicio público en régimen privado.

2. El Gobierno no ha cumplido con garantizar atención psicosocial suficiente en el sector oficial

Según cifras oficiales, en los colegios públicos existe **un solo profesional psicosocial por cada 820 estudiantes**, muy por debajo de las recomendaciones internacionales. Ese déficit no es responsabilidad de los colegios privados; es responsabilidad del Gobierno Nacional, que durante su mandato no ha presentado una solución técnica ni presupuestal para cubrir esta necesidad.

Resulta contradictorio exigir de manera improvisada que los colegios —públicos y privados— garanticen un servicio gratuito de psicología, cuando el propio Gobierno ha reconocido crisis fiscales, ha declarado emergencias económicas y ha ampliado el aparato estatal sin mejorar la prestación de servicios esenciales.

3. Las tarifas educativas están reguladas por el Estado, no por los colegios

El Presidente desconoce o ignora deliberadamente la realidad normativa:

Los incrementos permitidos para 2026, fijados por el Ministerio de Educación Nacional, oscilan entre

el **5,1%** y el **9,1%** según la Resolución 019805 del 30 de septiembre de 2025. Afirmar un incremento del 23% es **totalmente falso**.

Y construir sobre esa falsedad la acusación de que los colegios “suben tarifas y no suben salarios” es aún más grave: es desinformación deliberada que afecta la confianza pública y vulnera la relación entre familias e instituciones educativas.

4. No se puede ordenar lo que no se puede financiar

Durante este gobierno el gasto de funcionamiento ha aumentado de manera desproporcionada. La burocracia estatal ha crecido a niveles sin precedentes, mientras que la inversión pública ha disminuido. En este contexto, ordenar públicamente la contratación de más psicólogos sin fuentes de financiación claras no constituye una política educativa: constituye un anuncio vacío.

El país necesita soluciones reales, no instrucciones improvisadas ni discursos que buscan asignar culpas al sector privado para ocultar ineficiencias del sector público.

5. La MNEP defiende con determinación la dignidad y el trabajo del sector educativo privado

Los colegios privados de Colombia cumplen la ley, están supervisados por el Estado y destinan sus recursos a garantizar calidad educativa, bienestar estudiantil y sostenibilidad institucional.

No aceptaremos que desde la Presidencia se desacredite injustamente a las instituciones que, durante décadas, han complementado y fortalecido el sistema educativo colombiano con altos estándares de calidad, responsabilidad y transparencia.

6. Nuestro compromiso permanece, aunque el Gobierno no reconozca nuestra labor

Las palabras del Presidente no reflejan la realidad del sector. Son afirmaciones que desinforman, dividen y desorientan a las familias colombianas.

Mientras tanto, la educación privada en el país seguirá cumpliendo con su misión de brindar educación de calidad, acompañar integralmente a los estudiantes, y promover una visión de país plural, respetuosa y comprometida con el futuro.

Agradecemos a las familias, docentes y comunidades por su confianza inquebrantable. Seguiremos defendiendo la dignidad del sector, la verdad y el bienestar de los niños, niñas y jóvenes del país.

Atentamente,

Mesa Nacional de Educación Privada (MNEP)